



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Jaque a Telcel

De prosperar el dictamen preliminar emitido por el pleno de la Comisión Federal de Competencia de cara a una denuncia colocada a trasmano por Telefónica México, se declararía a Telcel con poder relevante en el mercado de telefonía móvil a nivel nacional

La consecuencia inmediata sería la aplicación de una regulación asimétrica contra la firma, en tres planos específicos: información, comercialización y tarifas, con base en el artículo 63 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

El documento, aprobado por una mayoría simple de tres a dos, con la exigencia de los comisionados Miguel Flores Bernés y José Agustín Navarro Gergely de transparentar nítidamente su rechazo, circula contra las partes interesadas para su evaluación.

La firma de Carlos Slim Helú, pues, tiene un plazo aún para plantear objeciones. Por lo pronto, la resolución pareciera aplastante. "Telcel —dice letra por letra uno de los párrafos— tiene los incentivos y la capacidad de fijar precios sin que sus competidores puedan contrarrestar dicho poder".

Más aún, se señala que las utilidades de la firma hegemónica son altas respecto a las del resto de los operadores de otros países. En particular, su margen de utilidad como porcentaje de los ingresos supera a la de los 25 operadores de telefonía móvil de Latinoamérica, incluyendo cinco subsidiarias de su controladora, es decir, América Móvil, y los operadores instalados en el territorio del Organismo para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Y si le seguimos, se anota que de los cuatro oferentes del servicio Telcel es el líder absoluto, medido tanto en términos de suscriptores como de ingresos. La elevada concentración, se concluye, puede presentar riesgos a la competencia.

Lo curioso del caso es que en otro de los párrafos se apunta que las utilidades crecientes y elevadas de Telcel se han dado en el contexto de un fuerte crecimiento de suscriptores y tarifas a la baja, señalándose que los primeros han crecido 128% entre 2003 y 2007, en tanto las tarifas han caído 45% en el lapso.

Se diría que por un lado se aplaude el "efecto Telcel" y por otro se le denosta. Quién le manda crecer tanto,

Quién le manda atraer al público con bajas tarifas.

En esa misma línea se dice que pese a la baja de tarifas el margen de operación de la empresa se incrementó durante el propio periodo, como resultado de una disminución aún mayor de los costos unitarios, "lo que sugiere la presencia de importantes economías de escala y alcance"... y la posibilidad de que las tarifas para los usuarios pudieran haber sido aún menores.

La eficiencia, pues, debe ser castigada.

Ahora que se anota también que Telcel es líder en la cobertura del servicio al cubrir 96% de la población y contar con la red de distribución más extensa, con alrededor de 41 mil puntos de venta, lo cual equivale a tres veces la de su principal competidor.

Se diría, pues, que invierte como loco para perjudicar al prójimo.

La acusación se vuelve más nítida a la luz de este párrafo: "En el mercado relevante existen barreras significativas a la entrada. Se requiere invertir fuertes sumas de dinero para instalar una red de telefonía celular que cuente con un nivel de cobertura atractivo para los usuarios; la disponibilidad de financiamiento de los entrantes puede estar limitada en el contexto de un mercado en el cual existe un operador establecido con alta participación...".

Lo cierto es que entre 2003 y el tercer trimestre del año Telcel había invertido 3 mil 814 millones de dólares, en tanto Telefónica México llegó a 2 mil 99, y Nextel a 679 millones.

Y lo cierto, más allá, es que el despegue de las firmas de telefonía celular se da a partir del año 2000, con la novedad de que dos años después ya operaban la Telefónica México y Nextel. La primera tras adquirir Motorola y Pegaso, y la segunda tras utilizar una concesión de radiofonía.

En aquel entonces había sólo 10 millones de suscriptores del servicio, que para 2006 habían crecido a 25... para llegar hoy a 75.3.

Lo curioso del asunto es que habiéndose rechazado por "notoriamente improcedente" una petición original de Telefónica México para exigir la in-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.12.2008	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

vestigación correspondiente, se recurrió a una estrategia: mandar a un empleado a poner la queja, acreditándose como suscriptor de Telcel. La denuncia llegó el 23 de noviembre del año pasado.

Rechazada en principio también la solicitud de Oliverio de la Garza Ugarte, éste planteó un recurso de reconsideración que se declararía fundado.

La zancadilla, pues, resultó exitosa... con la novedad de que Telcel se reservó su revire hasta la presentación de la resolución preliminar.

BALANCE GENERAL

Reunido la mañana del viernes con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial, el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, sustentó en lo que llamó tres pilares la estrategia del gobierno para enfrentar la crisis global: política fiscal, presupuesto y banca de desarrollo.

En el primer caso el funcionario habló de una agresiva campaña para combatir la evasión y la elusión, en afán de mantener el potencial de cara al papel del Estado como equilibrador.

En el segundo, reiteró que las partidas para infraestructura se desahogarán en tiempo y forma, además de promoverse reformas a la Ley de Adquisiciones para agilizar las licitaciones.

En el tercero, se reforzará la presencia de los bancos públicos, con énfasis en Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, para enfrentar la esterilización del crédito privado.

La reunión fue calificada por tiros y troyanos co-

mo "muy positiva".

ANCIRA SE FAJÓ

El eje que logró, finalmente, la aprehensión del número dos del sindicato minero, Carlos Pavón Campos, fue una denuncia de fraude que colocó en la mesa el presidente de Altos Hornos de México, Alonso Ancira. La manzana de la discordia fueron 18 millones de pesos que le entregó la firma al sindicato que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, para prorratearse entre los trabajadores de ésta, en afán, se dijo, de "hacer buen ambiente" en la fase previa a la revisión contractual.

Los recursos nunca llegaron a su destino, argumentándose que se fueron a las arcas de la instancia laboral. Por lo pronto, los mineros ya iniciaron "paños locos" en protesta.

SE VA BERISTAIN

A partir del primer día del año próximo la Afore XXI, cuya mitad del capital pertenece al Seguro Social, estrenará director general: Tonatiuh Rodríguez, el director de promoción de la intermediaria, sustituye a Javier Beristáin Iturbide.

El ex rector del ITAM y ex secretario de Finanzas de la capital adelantó su jubilación para atender sus problemas de salud.

El hueco es inmenso, dada la tarea realizada por el prestigiado economista a quien el Seguro Social le otorgó un merecido reconocimiento.

